

**ACTA N°767 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025)**

Siendo las 10:15 horas del miércoles 01 de septiembre de 2025, se inicia la Sesión N°767 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, esta es realizada en dependencias del Estadio Municipal de Bucalemu, Comuna de Paredones.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, y asisten los Sres. (as) Consejeros (as); Sr. Consejero Germán Arenas Sáez, Pedro Bustamante Donoso, Gerardo Contreras Jorquera, Alejandro Díaz Correa, José González Pino, María Margarita Henríquez González, Pedro Hernández Garrido, Jacqueline Jorquera Reinoso, Manuel Morales Burgos, Lucía Muñoz Sandoval, Deysi Navarro Padilla, Alex Ramírez Ortíz, Miguel Riveros Landaeta, Sebastián Rocha Medina, Claudio Schmincke Martínez, Mauricio Valderrama Álvarez, Edgardo Vargas Bolbaran, Jorge Vargas González Y Rosa Zacconi Quiroz.

Con licencia médica el Sr. Consejero Juan Carlos Mackay Jarpa.

Don Jorge San Martín Leyton, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional y Ministro de Fe del Gobierno Regional de O'Higgins.

TABLA

- 1. APROBACION ACTAS ORDINARIAS N°765 Y N°766**
- 2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS**
- 3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
- 4. MOCIONES CONSEJEROS (AS) REGIONALES.**
- 5. VARIOS.**

DESARROLLO DE LA SESION:

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, declara abierta la Sesión N°767 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 10:15 horas del día miércoles 10 de septiembre del 2025. En primer lugar, agradece la hospitalidad del Sr. Alcalde de la comuna de Paredones don Moisés Antonio Carvacho Vargas, contento de estar en esta hermosa comuna. Informa que, una vez finalizada esta sesión plenaria del Consejo Regional, se procederá a visitar las obras de construcción del colegio de esta localidad, siendo una de las obras más importantes que están siendo ejecutadas en la Región, para una comuna tan lejana territorialmente.

Agradece la presencia en esta sesión del Sr. Subsecretario de Deportes, don Álvaro Ipinza, quien está presente por motivo de la resolución de los recursos para el evento Parapanamericanos a realizarse en nuestra Región de O'Higgins. Da la bienvenida a los dos deportistas presentes en la reunión, Ignacio que es un orgullo para el país, número uno del mundo, y para Matías Pino medalla de bronce en los Parapanamericanos, para quienes solicita un aplauso. (aplausos)

También da la bienvenida a la SEREMI de Deportes de la Región de O'Higgins y al Presidente del Comité Paraolímpicos.

1.- APROBACION ACTAS ORDINARIAS N°765 Y N°766

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a aprobación las actas Ordinaria N°765 y N°476 del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo el Consejo Regional procede a tomar la votación, no habiendo observaciones a las actas, éstas son aprobadas por la unanimidad de los Consejeros Regionales presentes.

ACUERDO N°7.820

SE APRUEBAN POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, SIN OBSERVACIONES LAS ACTAS ORDINARIAS CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES PLENARIAS N°765 Y N°766 DEL CONSEJO REGIONAL.

2.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, inicia el punto de tabla cuenta de Comisiones Internas, para ello concede la palabra a los respectivos presidentes de comisiones para dar cuenta del trabajo realizado, iniciando con la Comisión de Salud.

Comisión de Salud:

La Presidenta de la Comisión de Salud Sra. Consejera Rosa Zacconi Quiroz indica que dará cuenta de la reunión realizada el día 28 de agosto del presente año, en dependencias del Consejo Regional, cuya tabla correspondió a la presentación por parte de la Secretaria Regional Ministerial de Salud O'Higgins, referida a: "SEREMI Salud, organización, roles, funciones y atribuciones". Quien realizó una presentación con todo su equipo de trabajo para detallar el rol de autoridad sanitaria, con funciones regulatorias, normativas, fiscalizadoras y de vigilancia en salud pública, orientadas a garantizar el derecho a la protección de la salud de todas las personas. Su misión es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, en especial de los sectores más vulnerables, a través de la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el resguardo de las condiciones ambientales y sociales que inciden en los determinantes de salud.

La reunión fue informativa, no hubo acuerdos.

Comisión de Infraestructura y Obras Públicas

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz indica que dará cuenta de tres reuniones de comisiones, la primera fue realizada el día 28 de agosto del presente año, para abordar los siguientes puntos de tabla;

1. INFORME CARTERA DE INVERSIONES PLANIFICADAS POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA REGIÓN DE O'HIGGINS, EN UN HORIZONTE DE 25 A 30 AÑOS.
EXPONE: SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS.
2. CARACTERÍSTICAS Y PROYECCIÓN DEL PROYECTO DEL SEGUNDO BYPASS EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO.
EXPONE: DIRECCIÓN NACIONAL DE CONCESIONES.

TEMAS RELEVANTE

Tanto el Presidente como el Vicepresidente de la Comisión, enfatizaron la urgencia de atender los problemas críticos de la Ruta 66 (Ruta de la Fruta), que actualmente presenta graves riesgos de seguridad vial y requiere soluciones inmediatas en beneficio de los vecinos y transportistas que la utilizan.

La segunda reunión se realizó el día miércoles 03 de septiembre del presente año, para abordar la siguiente tabla;

1. INFORME SITUACIÓN Y ESTADO DE AVANCE DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- Cód. BIP 30123856-0 "AMPLIACIÓN SERVICIO AGUA POTABLE DE LOLOL HACIA RINCÓN LAS OVEJAS, LOLOL".
- Cód. BIP 40043297-0 "MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SERVICIO SANITARIO RURAL LA LAJUELA PANAMA, SANTA CRUZ".
- Cód. BIP 40052735-0 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIO AGUA POTABLE SSR LA PALMA-LA CABAÑA, RANCAGUA".
- Cód. BIP 40041699-0 "MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SERVICIO SANITARIO RURAL AGUA SANTA, SANTA RITA, PALMILLA".

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL ACUERDA, POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, GESTIONAR LA REVISIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS, PROGRAMANDO SESIONES EN TERRENO EN LAS COMUNAS DE LOLOL, PALMILLA, RANCAGUA Y SANTA CRUZ. DICHAS REUNIONES SE PROYECTAN PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, CON EL PROPÓSITO DE DAR SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS Y ASEGURAR QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS SE TRADUZCAN EN OBRAS CONCRETAS.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a consideración del plenario el acuerdo indicado, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo el Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.821

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION PLANTEADA POR LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA, EN EL SENTIDO DE GESTIONAR LA REVISION DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS, PROGRAMANDO SESIONES EN TERRENO EN LAS COMUNAS DE: LOLOL, PALMILLA, RANCAGUA Y SANTA CRUZ. DICHAS REUNIONES SE PROYECTAN PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, CON EL PROPÓSITO DE DAR SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS Y ASEGURAR QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS SE TRADUZCAN EN OBRAS CONCRETAS.

El Sr. Consejero Alejandro Díaz Correa indica que desea agradecer al presidente de la comisión por la reunión realizada y puntualmente por el análisis del proyecto segundo bypass en la comuna de San Fernando, y así poder entregar información a la comunidad de los sectores aledaños, ya que estuvieron presentes dirigentes vecinales que les interesaba conocer y aclarar la ejecución de este proyecto.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz informa que la tercera reunión se realizó el día 09 de septiembre del presente año, a objeto de abordar la siguiente tabla;

1. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA A CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES EN FAVOR DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:

INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
DEFENSA CIVIL DE CHILE	PASAJE CARLOS MIRANDA N°900, COMUNA DE RANCAGUA
CLUB DE DEPORTES EL NARANJAL RENGÓ	AVENIDA BISQUERT N°945, COMUNA DE RENGÓ

EXPONE: SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES, REGIÓN DE O'HIGGINS.

2. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LAS SIGUIENTES INICIATIVAS DEL PROGRAMA NORMAL Y PREFACTIBILIDAD CON GLOSA 8, EN MATERIA DE SERVICIO SANITARIO RURAL, CON FINANCIAMIENTO SECTORIAL:

SISTEMAS			PROGRAMA NORMAL	MONTO ESTIMADO	ASESORIA UT/GA	MONTO TOTAL M\$	FINANCIAMIENTO
N°	SERVICIO	COMUNA					
1	Mejoramiento servicio sanitario rural Pimpinela, Requinoa	Requinoa	SI	6.942.231	0	6.942.231	SECTORIAL
2	Mejoramiento servicio sanitario rural Totihue, Requinoa	Requinoa	SI	4.126.739	0	4.126.739	SECTORIAL
3	Mejoramiento servicio sanitario rural Rinconada de Doñihue, comuna de Doñihue	Doñihue	SI	4.927.061	0	4.927.061	SECTORIAL
4	Mejoramiento servicio de agua potable SSR Unión Polonia Miraflores, San Fernando	San Fernando	SI	4.979.768	0	4.979.768	SECTORIAL
5	Mejoramiento y ampliación servicio de agua potable SSR El Manzano, Las Cabras	Las Cabras	SI	5.537.782	0	5.537.782	SECTORIAL
6	Mejoramiento y ampliación servicio agua potable SSR Tinguiririca Chimbarongo	Chimbarongo	SI	7.367.109	0	7.367.109	SECTORIAL
7	Mejoramiento SSR Auquingo, Chépica	Chépica	SI	5.775.308	0	5.775.308	SECTORIAL
8	Mejoramiento SSR Carmen Bajo la Medialuna Codegua	Codegua	SI	5.038.031	0	5.038.031	SECTORIAL
TOTAL						44.694.029	

SISTEMAS			PROGRAMA NORMAL	MONTO ESTIMADO	ASESORIA UT/GA	MONTO TOTAL M\$	FINANCIAMIENTO
N°	SERVICIO	COMUNA					
1	Diseño de mejoramiento Integral SSR Corcolén, Malloa	Malloa	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
2	Diseño de mejoramiento Integral SSR Candelaria Mostazal	Mostazal	SI	150.000	0	150.000	SECTORIAL
3	Diseño de mejoramiento integral SSR Calleque, Peralillo	Peralillo	SI	150.000	0	150.000	SECTORIAL
4	Diseño de mejoramiento integral SSR La Laguna, San Vicente de TT	San Vicente	SI	150.000	0	150.000	SECTORIAL
5	Diseño de mejoramiento integral SSR San Antonio el Cuadro, Chépica	Chépica	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
6	Diseño de mejoramiento integral SSR Agua Buena de San Fernando	San Fernando	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
7	Diseño de mejoramiento integral SSR La Patagua La Pataguilla, Santa Cruz	Santa Cruz	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
8	Diseño de mejoramiento integral SSR San José de Apalta, Santa Cruz	Santa Cruz	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
9	Diseño de mejoramiento integral SSR sector El Rulo Millahue, Coinco	Coinco	SI	150.000	0	150.000	SECTORIAL
10	Diseño de mejoramiento integral SSR Lillauquén Las Cabras	Las Cabras	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
11	Diseño de mejoramiento integral SSR nueva fuente Pumanque, Pumanque	Pumanque	SI	80.000	0	80.000	SECTORIAL
12	Diseño de mejoramiento integral Los Maquis Cuenca Rigolemu, Malloa	Malloa	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
TOTAL						1.940.000	

EXPONE: DIRECCIÓN REGIONAL DE OBRAS HIDRAÚLICAS.

ACUERDO N°1
LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA CONCESIÓN USO GRATUITO DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES:

INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
DEFENSA CIVIL DE CHILE	PASAJE CARLOS MIRANDA N°900, COMUNA DE RANCAGUA
CLUB DE DEPORTES EL NARANJAL RENGÓ	AVENIDA BISQUERT N°945, COMUNA DE RENGÓ

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a consideración del plenario el acuerdo indicado, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo el Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.822

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA E INFORMADA POR EL SR. PRESIDENTE DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA, RECAÍDA EN LA CONCESION USO GRATUITO DE INMUEBLE DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
DEFENSA CIVIL DE CHILE	PASAJE CARLOS MIRANDA N°900 EN LA COMUNA DE RANCAGUA
CLUB DE DEPORTES EL NARANJAL RENGÓ	AVENIDA BISQUERTT N°945 COMUNA DE RENGÓ

El Sr. Consejero Manuel Morales Burgos señala que desea agradecer al presidente de la comisión por la comisión realizada el día de ayer, ya que uno de los beneficiarios de estos inmuebles es la Defensa Civil, institución que presta una gran ayuda, permitiéndoles con este terreno e infraestructura podrán estar aun más presentes en nuestra Región.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Alex Ramirez Ortiz, procede a informar el segundo acuerdo de la comisión.

ACUERDO N°2

LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LA CARTERA DE INICIATIVAS CORRESPONDIENTE DEL PROGRAMA NORMAL Y PREFACTIBILIDAD CON GLOSA 8, EN MATERIA DE SERVICIO SANITARIO RURAL, CON FINANCIAMIENTO SECTORIAL:

SISTEMAS			PROGRAMA NORMAL	MONTO ESTIMADO	ASESORIA UT/GA	MONTO TOTAL M\$	FINANCIAMIENTO
N°	SERVICIO	COMUNA					
1	Mejoramiento servicio sanitario rural Pimplena, Requínoa	Requínoa	SI	6.942.231	0	6.942.231	SECTORIAL
2	Mejoramiento servicio sanitario rural Totihue, Requínoa	Requínoa	SI	4.126.739	0	4.126.739	SECTORIAL
3	Mejoramiento servicio sanitario rural Rinconada de Doñihue, comuna de Doñihue	Doñihue	SI	4.927.061	0	4.927.061	SECTORIAL
4	Mejoramiento servicio de agua potable SSR Unión Polonia Miraflores, San Fernando	San Fernando	SI	4.979.768	0	4.979.768	SECTORIAL
5	Mejoramiento y ampliación servicio de agua potable SSR El Manzano, Las Cabras	Las Cabras	SI	5.537.782	0	5.537.782	SECTORIAL
6	Mejoramiento y ampliación servicio agua potable SSR Tinguiririca Chimbarongo	Chimbarongo	SI	7.367.109	0	7.367.109	SECTORIAL
7	Mejoramiento SSR Auquínco, Chépica	Chépica	SI	5.775.308	0	5.775.308	SECTORIAL
8	Mejoramiento SSR Carmen Bajo la Medialuna Codegua	Codegua	SI	5.038.031	0	5.038.031	SECTORIAL
TOTAL						44.694.029	

SISTEMAS			PROGRAMA NORMAL	MONTO ESTIMADO	ASESORIA UT/GA	MONTO TOTAL M\$	FINANCIAMIENTO
N°	SERVICIO	COMUNA					
1	Diseño de mejoramiento Integral SSR Corcolén, Malloa	Malloa	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
2	Diseño de mejoramiento Integral SSR Candelaria Mostazal	Mostazal	SI	150.000	0	150.000	SECTORIAL
3	Diseño de mejoramiento integral SSR Calleuque, Peralillo	Peralillo	SI	150.000	0	150.000	SECTORIAL
4	Diseño de mejoramiento integral SSR La Laguna, San Vicente de TT	San Vicente	SI	150.000	0	150.000	SECTORIAL
5	Diseño de mejoramiento integral SSR San Antonio el Cuadro, Chépica	Chépica	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
6	Diseño de mejoramiento integral SSR Agua Buena de San Fernando	San Fernando	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
7	Diseño de mejoramiento integral SSR La Patagua La Pataguilla, Santa Cruz	Santa Cruz	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
8	Diseño de mejoramiento integral SSR San José de Apalta, Santa Cruz	Santa Cruz	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
9	Diseño de mejoramiento integral SSR sector El Rulo Millahue, Coinco	Coinco	SI	150.000	0	150.000	SECTORIAL
10	Diseño de mejoramiento integral SSR Llallauquén Las Cabras	Las Cabras	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
11	Diseño de mejoramiento integral SSR nueva fuente Pumanque, Pumanque	Pumanque	SI	80.000	0	80.000	SECTORIAL
12	Diseño de mejoramiento integral Los Maquis Cuenca Rigolemu, Malloa	Malloa	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
TOTAL						1.940.000	

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a consideración del plenario el acuerdo indicado, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo el Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.823

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DON PABLO SILVA AMAYA E INFORMADA POR EL SR. PRESIDENTE DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA, RECAÍDA EN LA CARTERA DE INICIATIVAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA NORMAL Y DE PREFACTIBILIDAD CON GLOSA 8, EN MATERIA DE SERVICIO SANITARIO RURAL, CON FINANCIAMIENTO SECTORIAL DEL MOP:

INICIATIVAS PROGRAMA NORMAL

SISTEMAS			PROGRAMA NORMAL	MONTO ESTIMADO	ASESORIA UT/GA	MONTO TOTAL M\$	FINANCIAMIENTO
N°	SERVICIO	COMUNA					
1	Mejoramiento servicio sanitario rural Pimpinela, Requínoa	Requínoa	SI	6.942.231	0	6.942.231	SECTORIAL
2	Mejoramiento servicio sanitario rural Totihue, Requínoa	Requínoa	SI	4.126.739	0	4.126.739	SECTORIAL
3	Mejoramiento servicio sanitario rural Rinconada de Doñihue, comuna de Doñihue	Doñihue	SI	4.927.061	0	4.927.061	SECTORIAL
4	Mejoramiento servicio de agua potable SSR Unión Polonia Miraflores, San Fernando	San Fernando	SI	4.979.768	0	4.979.768	SECTORIAL
5	Mejoramiento y ampliación servicio de agua potable SSR El Manzano, Las Cabras	Las Cabras	SI	5.537.782	0	5.537.782	SECTORIAL
6	Mejoramiento y ampliación servicio agua potable SSR Tinguiririca Chimbarongo	Chimbarongo	SI	7.367.109	0	7.367.109	SECTORIAL
7	Mejoramiento SSR Auquingo, Chépica	Chépica	SI	5.775.308	0	5.775.308	SECTORIAL
8	Mejoramiento SSR Carmen Bajo la Medialuna Codegua	Codegua	SI	5.038.031	0	5.038.031	SECTORIAL
TOTAL						44.694.029	

PREFACTIBILIDAD, DISEÑOS

SISTEMAS			PROGRAMA NORMAL	MONTO ESTIMADO	ASESORIA UT/GA	MONTO TOTAL M\$	FINANCIAMIENTO
N°	SERVICIO	COMUNA					
1	Diseño de mejoramiento Integral SSR Corcolén, Malloa	Malloa	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
2	Diseño de mejoramiento Integral SSR Candelaria Mostazal	Mostazal	SI	150.000	0	150.000	SECTORIAL
3	Diseño de mejoramiento integral SSR Calleuque, Peralillo	Peralillo	SI	150.000	0	150.000	SECTORIAL
4	Diseño de mejoramiento integral SSR La Laguna, San Vicente de TT	San Vicente	SI	150.000	0	150.000	SECTORIAL
5	Diseño de mejoramiento integral SSR San Antonio el Cuadro, Chépica	Chépica	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
6	Diseño de mejoramiento integral SSR Agua Buena de San Fernando	San Fernando	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
7	Diseño de mejoramiento integral SSR La Patagua La Pataguilla, Santa Cruz	Santa Cruz	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
8	Diseño de mejoramiento integral SSR San José de Apalta, Santa Cruz	Santa Cruz	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
9	Diseño de mejoramiento integral SSR sector El Rulo Millahue, Coinco	Coinco	SI	150.000	0	150.000	SECTORIAL
10	Diseño de mejoramiento integral SSR Lllallauquén Las Cabras	Las Cabras	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
11	Diseño de mejoramiento integral SSR nueva fuente Pumanque, Pumanque	Pumanque	SI	80.000	0	80.000	SECTORIAL
12	Diseño de mejoramiento integral Los Maquis Cuenca Rigolemu, Malloa	Malloa	SI	180.000	0	180.000	SECTORIAL
TOTAL						1.940.000	

El Sr. Consejero Sebastián Rocha Medina agradece al presidente de la comisión por la disposición de hacer la reunión en la comuna de Santa Cruz, siendo importante dar tranquilidad a los dirigentes que llevaban ya casi 28 años esperando sus respectivos proyectos.

El Sr. Consejero Manuel Morales Burgos aclara que, si bien no son recursos del Gobierno Regional, pero son importantes para nuestra región, ya que para el caso de la localidad El Manzano en la comuna de Las Cabras, por la falta de agua se ha tenido que racionalizar en pleno verano. Indica que se solicitó a la Dirección de Obras Hidráulicas hacerse cargo cuando el Gobierno Regional financie la construcción de estos servicios, señalándose que existiendo el apoyo, la DOH puede contratar más profesionales y trabajar en esos proyectos.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O’Higgins, responde que es una buena noticia y conversara con esa cartera sobre este tema.

Antes de continuar con la cuenta de Comisiones Internas, concede la palabra al Sr. Alcalde de Paredones.

El Sr. Alcalde de la comuna de Paredones don Moisés Antonio Carvacho Vargas, da la bienvenida a los presentes en la sesión de este Consejo Regional, e indica que desea destacar la siempre disposición que ha tenido este cuerpo colegiado con esta comuna, como también del Gobierno Regional de O’Higgins.

Comisión Conjunta Régimen Interno y Deportes

El Presidente de la Comisión de Régimen Interno Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido indica que dará cuenta de la reunión sostenida el día lunes 01 de septiembre del presente año, la cual responde a la reunión mensual con la Administración y Jefes de División del Gobierno Regional, con el objetivo que se informe en detalle de las gestiones que se están realizando en este estamento.

La reunión se centró en tres temas principales:

1. Estado de situación de los proyectos de saneamiento sanitario: Se presentará un panorama actualizado de todos los proyectos de Saneamiento Sanitario financiados por el Gobierno Regional. El objetivo es ofrecer una radiografía precisa de estos proyectos, los cuales, aunque han enfrentado diversas dificultades, son fundamentales para el desarrollo de las localidades y comunas de la región.

- Programa de Conservación de Vías Urbanas: Se informará sobre el estado del programa de conservación de vías urbanas, iniciativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo ejecutada en coordinación con el Gobierno Regional. Se detallarán aspectos relevantes y la situación actual del programa, especialmente considerando que gran parte de los Consejeros no participó directamente en su implementación inicial.
- Estado y situación de los estacionamientos del Gobierno Regional: Se abordará la situación actual de los estacionamientos del Gobierno Regional, enfatizando la necesidad de atender con urgencia ciertas deficiencias, especialmente en lo que respecta a zonas de emergencia y evacuación, tanto para la seguridad externa como interna del recinto.

TEMAS RELEVANTES

- El Presidente de la Comisión propone analizar la factibilidad de contar con un pool de asesores técnicos externos, a los que el Gobierno Regional pueda recurrir de manera puntual y bajo compromiso formal, con el objetivo de fortalecer las funciones de supervisión y control de los proyectos financiados con recursos regionales. Tema que será tratado con mayor detalle en una próxima reunión.
- La Administradora Regional, se comprometió a, que en la próxima reunión mensual, el Sr. Héctor Morales expondrá sobre el funcionamiento del Plan de Rezago y su dinámica.
- La Administradora Regional informa que, conforme a lo planteado en el pleno, existe voluntad de ampliar el financiamiento a los deportistas destacados de alto rendimiento, dado que los recursos actuales están próximos a agotarse. Para ello, solicitó al Jefe de División de Desarrollo Social la elaboración de una propuesta que será presentada al Consejo, con el fin de asegurar la continuidad del apoyo hasta fin de año. El incremento estará sujeto a un tope anual, considerando los plazos establecidos para la rendición y ejecución de los recursos.

La segunda reunión se sostuvo el día martes 09 de septiembre, en la modalidad de conjunta con la comisión de deportes, cuya tabla es la siguiente;

- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA A MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CONFORME SE INDICA EN LOS ORDINARIOS N°1382 Y N°1393, DE FECHA 03 Y 05 DE SEPTIEMBRE, RESPECTIVAMENTE.
- EXPONE: DON LUIS FUENTES, JEFE DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL.

ACUERDO N°1
LA COMISIÓN CONJUNTA DE RÉGIMEN INTERNO Y DEPORTE, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, CONTENIDA EN EL ORDINARIO N°1382, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.000	0
	01		Al sector Privado	200.000	0
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad	200.000	0
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	200.000
	01		Estudios Básicos	0	200.000

ACUERDO N°2

LA COMISIÓN CONJUNTA DE RÉGIMEN INTERNO Y DEPORTE, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, DETALLADA EN EL ORDINARIO N°1393, DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CORRESPONDIENTE A LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1.348.000
	03		Vehículos	0	1.348.000
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.348.000	0
	02		Proyectos	1.348.000	0

TEMAS RELEVANTES

A solicitud del Sr. Consejero Sebastián Rocha, la Comisión de Régimen Interno determinó analizar internamente la propuesta de que, atendida la urgencia, las modificaciones presupuestarias que presente el Sr. Gobernador Regional durante el período restante de la ejecución presupuestaria, sean sometidas directamente a consideración del Pleno.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O’Higgins, somete a consideración del plenario los acuerdos indicados, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo el Consejo Regional procede a tomar la votación la modificación presupuestaria contenida en el ordinario N°1382, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.824

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRSENTADA POR EL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, REBAJA SUBT 31, INICIATIVAS DE INVERSION, ESTUDIOS BASICOS Y AUMENTA SUBT 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES, SECTOR PRIVADO, CONFORME AL PRESENTE CUADRO EXPLICATIVO:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ORD. N°1382, DE FECHA 03/09/2025
GLOSA 01, LEY DE PRESUPUESTO AÑO 2025

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.000	0
	01		Al sector Privado	200.000	0
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad	200.000	0
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	200.000
	01		Estudios Básicos	0	200.000

El Secretario Ejecutivo el Consejo Regional procede a tomar la votación la modificación presupuestaria contenida en el ordinario N°1393, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.825

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRSENTADA POR EL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, REBAJA DEL PROGRAMA DE VEHICULOS, CODIGO BIP N°40052440-0, REPOSICION 34 VEHICULOS POLICIALES PDI, O’HIGGINS, CONFORME AL PRESENTE CUADRO EXPLICATIVO:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ORD. N°1393, DE FECHA 05/09/2025
GLOSA 01, LEY DE PRESUPUESTO AÑO 2025

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1.348.000
	03		Vehículos	0	1.348.000
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.348.000	0
	02		Proyectos	1.348.000	0

El Sr. Consejero Manuel Morales Burgos indica que respecto a lo informado por el Presidente de la Comisión de Régimen Interno, como punto relevante, no está de acuerdo con que las modificaciones presupuestarias pasen directamente al plenario del Consejo Regional, ellas deben ser desarrolladas como corresponde al interior de las comisiones del Consejo Regional.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que es un tema interno que debe ser analizado al interior de la Comisión de Régimen Interno, agradece la buena voluntad... lo que deberá Ver don Luis Fuentes, ya esta situación es dinámica, ya que cuando no hay certezas del gasto de los recursos en un proyecto, esos montos deben pasar a otros ítems donde efectivamente sean gastados para así llegar al 100% del gasto anual.

El Presidente de la Comisión de Régimen Interno Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido aclara que ese tema relevante fue adoptado por los Consejeros presentes en la reunión, siendo importante asistir a estas reuniones.

La Sra. Consejera Rosa Zacconi Quiroz señala entender que los acuerdos son unánimes, por esa razón aprueba, pero lo indicado por el Sr. Consejero Morales, es un tema relevante, ello debe seguir discutiéndose al interior de la comisión.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que está claro que es un punto relevante y no un acuerdo, deberá seguir discutiéndose para la presentación de una propuesta de acuerdo.

A continuación continua con el informe de la Comisión Conjunta el Presidente de la comisión de Deportes.

El Presidente de la Comisión de Deportes Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, saluda a los presentes en la sesión.

Informa que el siguiente punto visto en la comisión conjunta, fue el siguiente;

2. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAIDA EN LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- A. COD. BIP. 400075035-0 "TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS PARAPANAMERICANOS JUVENILES CHILE 2025", ETAPA EJECUCIÓN POR UN MONTO TOTAL DE M\$797.164.-
EXPONE: SRA. MACARENA CHANDIA, SEREMI DE DEPORTE.
- B. INICIATIVAS POSTULADAS AL FNDR 8% DE ASIGNACIÓN DIRECTA PARA DEPORTISTAS DESTACADOS, CONFORME SE INDICA EN EL ORD. N°1472 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025:

COMUNA	TIPO DE POSTULANTE	DEPORTISTA BENEFICIARIO/A	TUTOR/A LEGAL	PROYECTO	ÁREA DE POSTULACIÓN	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
MALLOA	PERSONA NATURAL	ZIAD HAFEZ	SUHIL HAFEZ	ZIAD HAFEZ RUMBO AL SUDAMERICANO DE POWERLIFTING	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	4.640.659	2.557.883
RANCAGUA	PERSONA NATURAL	SIMÓN CABEZAS RIFFO	LUIS ORLANDO CABEZAS GARCÍA	CREANDO CAMPEONES PARA LA REGIÓN DE O'HIGGINS	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	5.083.000	2.583.000
MACHALÍ	PERSONA NATURAL	MATILDA CONSTANZA MUÑOZ CORVALÁN	PILAR ANDREA CORVALÁN HERNÁNDEZ	SUDAMERICANO PRE CADETE, CADETE Y JUVENIL, LIMA PERÚ	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	3.822.000	2.583.000
MACHALÍ	PERSONA NATURAL	CATALINA IGNACIA MUÑOZ CORVALÁN	PILAR ANDREA CORVALÁN HERNÁNDEZ	SUDAMERICANO LIMA PERÚ	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	4.186.000	2.583.000
RANCAGUA	PERSONA NATURAL	DANIEL ELÍAS GARCÍA ADASME	MARCELA DEL CARMEN ADASME CONCHA	ENTRE TOCADOS Y SUEÑOS	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	4.863.890	2.583.000
RANCAGUA	PERSONA NATURAL	MAITE ANTONIA SEPÚLVEDA LAGOS	KATHERINE MAGRY LAGOS PEÑAILLO	MI PRIMERA COMPETENCIA INTERNACIONAL	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	5.188.000	2.583.000
RANCAGUA	PERSONA NATURAL	MAGDALENA IGNACIA NARVÁEZ RAMÍREZ	MARIBEL IVÓN RAMÍREZ CÁRCAMO	UN SABLE, UN SUEÑO	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	7.067.500	2.583.000

EXPONE: DON MATIAS ORELLANA, JEFE DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL GOBIERNO REGIONAL.

ACUERDO N°3

LA COMISIÓN DE DEPORTE DEL CONSEJO REGIONAL, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAÍDA EN LAS SIGUIENTES INICIATIVAS POSTULADAS AL FNDR 8% DE ASIGNACIÓN DIRECTA PARA DEPORTISTAS DESTACADOS, PERSONA NATURAL:

COMUNA	TIPO DE POSTULANTE	DEPORTISTA BENEFICIARIO/A	TUTOR/A LEGAL	PROYECTO	ÁREA DE POSTULACIÓN	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
MALLOA	PERSONA NATURAL	ZIAD HAFEZ	SUHIL HAFEZ	ZIAD HAFEZ RUMBO AL SUDAMERICANO DE POWERLIFTING	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	4.640.659	2.557.883
RANCAGUA	PERSONA NATURAL	SIMÓN CABEZAS RIFFO	LUIS ORLANDO CABEZAS GARCÍA	CREANDO CAMPEONES PARA LA REGIÓN DE O'HIGGINS	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	5.083.000	2.583.000
MACHALÍ	PERSONA NATURAL	MATILDA CONSTANZA MUÑOZ CORVALÁN	PILAR ANDREA CORVALÁN HERNÁNDEZ	SUDAMERICANO PRE CADETE, CADETE Y JUVENIL, LIMA PERÚ	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	3.822.000	2.583.000
MACHALÍ	PERSONA NATURAL	CATALINA IGNACIA MUÑOZ CORVALÁN	PILAR ANDREA CORVALÁN HERNÁNDEZ	SUDAMERICANO LIMA PERÚ	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	4.186.000	2.583.000
RANCAGUA	PERSONA NATURAL	DANIEL ELÍAS GARCÍA ADASME	MARCELA DEL CARMEN ADASME CONCHA	ENTRE TOCADOS Y SUEÑOS	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	4.863.890	2.583.000
RANCAGUA	PERSONA NATURAL	MAITE ANTONIA SEPÚLVEDA LAGOS	KATHERINE MAGRY LAGOS PEÑAILLO	MI PRIMERA COMPETENCIA INTERNACIONAL	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	5.188.000	2.583.000
RANCAGUA	PERSONA NATURAL	MAGDALENA IGNACIA NARVÁEZ RAMÍREZ	MARIBEL IVÓN RAMÍREZ CÁRCAMO	UN SABLE, UN SUEÑO	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	7.067.500	2.583.000

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a consideración del plenario el acuerdo indicado, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo el Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.826

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE DEPORTE, DE ASIGNACION DIRECTA, PARA EL SECTOR PRIVADO SIN FINES DE LUCRO, CON CARGO AL FONDO DE ASIGNACION DIRECTA 8% FNDP, PARA DEPORTISTAS DESTACADOS, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

PROGRAMA DE INVERSION GOBIERNO REGIONAL

PERSONA NATURALES

COMUNA	TIPO DE POSTULANTE	DEPORTISTA BENEFICIARIO/A	TUTOR/A LEGAL	PROYECTO	ÁREA DE POSTULACIÓN	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
MALLOA	PERSONA NATURAL	ZIAD HAFEZ	SUHIL HAFEZ	ZIAD HAFEZ RUMBO AL SUDAMERICANO DE POWERLIFTING	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	4.640.659	2.557.883
RANCAGUA	PERSONA NATURAL	SIMÓN CABEZAS RIFFO	LUIS ORLANDO CABEZAS GARCÍA	CREANDO CAMPEONES PARA LA REGIÓN DE O'HIGGINS	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	5.083.000	2.583.000
MACHALÍ	PERSONA NATURAL	MATILDA CONSTANZA MUÑOZ CORVALÁN	PILAR ANDREA CORVALÁN HERNÁNDEZ	SUDAMERICANO PRE-CADETE, CADETE Y JUVENIL, LIMA PERÚ	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	3.822.000	2.583.000
MACHALÍ	PERSONA NATURAL	CATALINA IGNACIA MUÑOZ CORVALÁN	PILAR ANDREA CORVALÁN HERNÁNDEZ	SUDAMERICANO LIMA PERÚ	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	4.186.000	2.583.000
RANCAGUA	PERSONA NATURAL	DANIEL ELÍAS GARCÍA ADASME	MARCELA DEL CARMEN ADASME CONCHA	ENTRE TOCADOS Y SUEÑOS	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	4.863.890	2.583.000
RANCAGUA	PERSONA NATURAL	MAITE ANTONIA SEPÚLVEDA LAGOS	KATHERINE MAGRY LAGOS PEÑAILILLO	MI PRIMERA COMPETENCIA INTERNACIONAL	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	5.188.000	2.583.000
RANCAGUA	PERSONA NATURAL	MAGDALENA IGNACIA NARVÁEZ RAMÍREZ	MARIBEL IVÓN RAMÍREZ CÁRCAMO	UN SABLE, UN SUEÑO	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS	7.067.500	2.583.000

El Presidente de la Comisión de Deportes Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, informa que en temas relevantes la Sra. Consejera Jacqueline Jorquera sugiere que, en las bases correspondientes al próximo año, se estudie la posibilidad de modificar el sistema de ponderación aplicable a los deportistas destacados que postulen por primera vez a financiamiento, con el objeto de otorgarles un puntaje adicional en atención a dicha condición. Esta medida permitiría favorecer el recambio de deportistas y ampliar las oportunidades de acceso a nuevos talentos.

A continuación da cuenta del cuarto acuerdo adoptado en la comisión:

ACUERDO N°4

LA COMISIÓN CONJUNTA DE RÉGIMEN INTERNO Y DEPORTE, APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN COD. BIP. 400075035-0, DENOMINADA TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS PARAPANAMERICANOS JUVENILES CHILE 2025, ETAPA EJECUCIÓN, POR UN MONTO TOTAL DE M\$797.164.-

El movimiento presupuestario para gestionar su creación según lo dispuesto en la Circular 11 de la Dirección de Presupuesto de fecha 30 de enero 2025, la que se efectuara a través de una Transferencia Consolidable al Instituto Nacional de Deportes del Programa Presupuestario 31.01.09.

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	797.164	797.164
	03		De Otras Entidades Públicas	0	797.164
		150	Inversión Regional	0	797.164
	02		Al Gobierno Central	797.164	0
		C	Instituto Nacional del Deporte	797.164	0

Los Recursos serán rebajados del Programa de Inversión Regional según el siguiente detalle:

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL	0	797.164
	03		De Otras entidades Públicas	0	797.164
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	797.164
	02		Proyectos	0	797.164

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O’Higgins, somete a consideración del plenario el acuerdo indicado, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo el Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.827

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRSENTADA POR EL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA AL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA : “TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS PARAPANAMERICANOS JUVENILES CHILE 2025”, CODIGO BIP N°40075035-0, ETAPA DE EJCUCIÓN POPR UN MONTO DE M\$797.164.- CONFORME A LOS SIGUIENTES CUADROS EXPLICATIVOS:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ORD. N°1392, DE FECHA 05/09/2025

NOMBRE PROGRAMA	CODIGO BIP	ETAPA	COSTO TOTAL M\$
TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS PARAPANAMERICANOS JUVENILES CHILE 2025	40075035-0	EJECUCIÓN	797.164.-

El movimiento presupuestario para gestionar su creación según lo dispuesto en la Circular 11 de la Dirección de Presupuesto de fecha 30 de enero de 2025, la que se efectuara a través de una Transferencia Consolidable al Instituto Nacional de Deportes del Programa Presupuestario 31.01.09.

Subt	Item	Asig	DENOMINACIÓN	AUMENTO M\$	DISMINUCIÓN M\$
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	797.164.-	797.164.-
	03		De Otras Entidades Públicas	0.-	797.164.-
		150	Inversión Regional	0.-	797.164.-
	02		Al Gobierno Central	797.164.-	0.-
		C	Instituto Nacional del Deporte	797.164.-	0.-

Los recursos son rebajados del Programa de Inversión Regional, según el siguiente detalle:

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL	0	797.164
	03		De Otras entidades Públicas	0	797.164
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	797.164
	02		Proyectos	0	797.164

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra al Subsecretario de Deportes don Álvaro Ipinza.

Don Álvaro Ipinza, Subsecretario de Deportes, indica que está en esta reunión en representación del Sr. Ministro del Deporte, don Jaime Pizarro, quien por temas de agenda no pudo estar presente. Destaca poder estar presente en esta votación del Consejo Regional, teniendo al frente a dos deportistas que representan a una masa gigante de deportistas que están detrás, hombre, mujeres, niños, niñas y jóvenes que sueñan en una trayectoria deportiva. El deporte tienen que hacerse entre todos indica, no puede ser solo desde el nivel central del estado, sino que se necesita al mundo privado, a los Gobiernos Regionales y a los municipios, siendo este torneo un verdadero Parapanamericanos Junior es ejemplo del como se está logrando, es otro ejemplo de unión de chilenos y chilenas, con un evento espectacular que se realizará en tres regiones del país, con una representación nacional, como los que están en esta sesión, no siendo menor estar ante un número uno del mundo.

Señala que pone a disposición su equipo del Ministerio para poder colaborar en toda aquella iniciativa que necesiten de poder evaluar criterios, a quien apoyar o como apoyar a través de la SEREMI, siendo fundamental que entre todos apoyemos el deporte.

Agrace al Sr. Gobernador y a los Consejeros Regionales, ya que no es primera vez que están apoyando un evento deportivo, esta Región se caracteriza por ese apoyo, en deporte convencional se tiene el mundial sub20 que comienza en 17 días más, en deporte paraolímpico esta el evento desde el 31 de octubre al 9 de noviembre y en deporte para deportistas con discapacidad intelectual fue la primera Región en tener el festival deportivo que se realizó en el monasterio en Rancagua.

A continuación se concede a la palabra a los deportistas presentes, quienes agradecen al Gobierno Regional la aprobación de los recursos destinados para sus actividades deportivas.

El Sr. Consejero Sebastián Rocha Medina agradece al presidente de la Comisión, a la Seremi del Deporte y a todos los que la acompañan, destaca las palabras del Sr. Alcalde al señalar "nuestros deportistas", aún siendo de la comuna de Paredones, creó un sentido de unión para nuestra Región.

El Sr. Consejero Alejandro Díaz Correa, agradece a la SEREMI, al presidente de la comisión y felicita a los deportistas por esta tremenda iniciativa. Espera que todo este evento de juegos Parapanamericanos pueda llegar también a los Colegios Especiales, siendo importante empapar a los niños y se sumen a estos deportes y puedan participar.

El Sr. Consejero Jorge Vargas González saluda a todos los presentes, y recuerda las palabras del maestro, don Jorge San Martín en la comuna de Navidad, resumiéndose solo en una palabra "voluntad", nos hemos articulado todos para sacar adelante esta iniciativa, por ello desea agradecer la voluntad del Sr. Gobernador Regional y al presidente de la comisión de deportes, sumándose todos en una búsqueda de los recursos para lograr esta aprobación.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, agradece la presencia del Subsecretario de Deportes don Álvaro Ipinza e indica que es conocedor del compromiso de esta Región con el deporte, agradece a los deportistas que participan de estas actividades y que son beneficiarios de este trabajo que lleva años de gestiones para lograr estos objetivos.

El Presidente de la Comisión de Deportes Sr. Consejero Gerardo Contreras, indica que desde que asumió en el año 2018 como Consejero Regional, han habido varios desafíos deportivos, mirándose desde lejos el cómo concretar que la Región fuera sede de estos eventos, así hoy existen varios eventos que reflejan la seriedad instalada para apoyar estas actividades y poder crecer con los distintos ámbitos del deporte. Agradece la voluntad del Sr. Gobernador Regional y todo su equipo de profesionales, para concretar este sueño.

Indica que se citara a comisión junta con fomento productivo, corredor bioceánico y turismo, para analizar un trabajo conjunto con FOSIS, SERCOTEC y SERNATUR, de modo de potenciar los aspectos económicos regional producto de estas actividades deportivas.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso señala que hoy es un día tremendamente importante, porque mucha gente sobre todo en tiempo de campaña, hablan y hablan... y que tienen que ver con el tema de la inclusión, son caballos de batalla que se utilizan y cuando están en los cargos muchas veces no se hace nada, aquí el Sr. Gobernador ha demostrado con creces que lo que se hablo y se comprometió, hoy se está cumpliendo con cosas concretas. La Región de O'Higgins está siendo reconocida a nivel nacional por varias cosas buenas, estando la temática de la inclusión, cuando se ve la frase "O'Higgins Te Incluye" eso lo estamos haciendo desde las acciones. Destaca también al equipo de profesionales del Gobierno Regional, la administradora regional que ha explicado varios puntos cada vez que se le solicita, al Jefe de División de Presupuesto y Control con la presentación de las modificaciones presupuestarias, el Jefe de la División de Desarrollo Social que siempre ha tenido abiertas las puertas de los fondos del FNDR 8%.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, invita a la toma de una fotografía grupal.

(receso de la sesión por 20 minutos)

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, retoma la sesión plenaria concediendo la palabra a la presidenta de la comisión de ordenamiento territorial.

Comisión de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

La Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente Sra. Lucía Muñoz Sandoval, informa que dará cuenta de la primera reunión realizada el día 02 de septiembre en el salón plenario del Consejo Regional, a objeto de abordar los siguientes puntos de tabla;

- 1. PRESENTACIÓN DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL, REFERIDO A PROYECTO INGRESADO PARA REVISIÓN EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (SEIA), QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

EN PLAZO	
NOMBRE DEL PROYECTO	PLAZO RESPUESTA AL SEA
LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS EN LAS REGIONES XV, I, II, II, IV, V, VI Y RM	05/09/2025

- 2. PRESENTACIÓN PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN PARQUE PÚBLICO PARA LA COMUNA DE NAVIDAD, RECICLANDO Y REUTILIZANDO LAS AGUAS TRATADAS DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO PROYECTADO.

EXPONE:
DON MAURICIO DIAZ RAFFO, PRESIDENTE ORGANIZACIÓN ISADORA PARQUE COMUNA EL BOSQUE NAVIDAD

- INVITADOS;
- GOBERNADOR REGIONAL, REGIÓN DE O'HIGGINS.
 - DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.
 - DIVISIÓN INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.
 - ALCALDE Y CONCEJALES MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD.
 - EMPRESA SERVICIOS SANITARIOS ESSBIO.

En relación al primer punto de esta tabla, el equipo de la División de Planificación del Gobierno Regional expuso el proyecto DIA, con detalles de lo que significa, las comunas que intervienen, el monto de inversión, entre otros aspectos. A continuación de procedió a responder las consultas de los miembros de la comisión.

ACUERDO COMISION
APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR REGIONAL PARA REVISIÓN EN SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (SEIA), REFERIDOS AL PRONUNCIAMIENTO EXPUESTO Y QUE CORRESPONDE AL

PROYECTO "LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS EN LAS REGIONES XV, I, II, II, IV, V, VI Y RM".

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a consideración del plenario el acuerdo indicado, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo el Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.828

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA AL PRONUNCIAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL, EN EL MARCO DE LA DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL, DE ACUERDO A LO QUE SE INDICA A CONTINUACION:

1.- LOGISTICA Y TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS EN LAS REGIONES XU, I, II, IV, V, VI Y RM

Estrategia Regional de Desarrollo 2024-2036

El análisis entregado por el titular es incorrecto, debido a que no se encuentra fundamentado en la Estrategia Regional de Desarrollo 2024-2036 ni en la metodología establecida para estos efectos. Se solicita, por tanto, que el titular reformule su pronunciamiento considerando el Instructivo de apoyo para la relación de proyectos con la ERD 2024-2036, el cual orienta adecuadamente el análisis requerido en el marco del SEIA. Dicho documento se encuentra disponible para su consulta y descarga en el sitio web oficial del Gobierno Regional de O'Higgins, en el siguiente enlace:
<https://www.goreohiggins.cl/component/content/article/1247>

Plan de Acción Regional de Cambio Climático 2022 – 2031

El análisis se considera adecuado.

Estrategia Regional de Innovación 2019 – 2027

El titular no realiza el análisis de la relación de su proyecto con la Estrategia Regional de Innovación 2019 - 2027. El documento se encuentra en formato descargable en la página web del Gobierno Regional de O'Higgins.

Se adjunta link:

<https://www.goreohiggins.cl/images/fic/2024/docs/documentos/ESTRATEGIA%20REGIONAL%20DE%20INNOVACION%202019-2027-1.pdf>

PRONUNCIAMIENTO COMPLEMENTARIO GORE

- La Región de O'Higgins cuenta con condiciones favorables de geografía y localización para el desarrollo de proyectos industriales, agrícolas, habitacionales y energéticos. No obstante, existe preocupación respecto de actividades que pudieran poner en riesgo el bienestar de la población y de los ecosistemas.
- Considerando las crecientes demandas por uso de recursos naturales y el actual escenario de crisis climática, cobran especial relevancia aquellas actividades que puedan afectar negativamente las funciones y servicios ecosistémicos que provee la naturaleza.
- Respecto de proyectos de logística y transporte de sustancias peligrosas, se manifiesta preocupación por los riesgos de accidentes y emergencias, tanto en la operación normal como ante eventualidades, los cuales podrían comprometer la salud de las comunidades, la seguridad de los trabajadores y la integridad de ecosistemas y fuentes hídricas en caso de derrames o fugas.

En este contexto, se reconoce que el proyecto "Transporte Terrestre de Sustancias Químicas y Residuos Peligrosos" podría contribuir al funcionamiento del sector productivo nacional. Sin embargo, el Gobierno Regional no puede emitir un pronunciamiento definitivo mientras el titular no presente un análisis ajustado a la Estrategia Regional de Desarrollo 2024-2036, de acuerdo con lo establecido en el instructivo vigente.

La Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente Sra. Lucía Muñoz Sandoval, informa que el segundo punto fue la presentación de la propuesta de creación de un parque público para la comuna de Navidad, reciclando y reutilizando las aguas tratadas del proyecto de alcantarillado proyectado. En la oportunidad don Mauricio Díaz Raffo, Presidente Organización Isadora parque comuna El Bosque Navidad destacó las virtudes de poder contar con un parque para la comunidad de una comuna, de modo que puedan contar con un acceso a un área verde y la proyección de un proyecto de alcantarillado proyectado.

Parque Isadora - Navidad

Alcantarillado proyectado - Desventajas

Planta de tratamiento, lodos activados y vertido de las aguas al río Rapel

El alcantarillado lleva ya 15 años en discusión, sobre todo por sistema de tratamiento de las aguas, estando de acuerdo con el sistema que ha propuesto la empresa sanitaria ESSBIO, pero justamente con todo ese esfuerzo se generan una serie de externalidades, por ejemplo la contaminación del río, con efectos acumulados, también está el tema del tránsito de camiones por una sola vía de bajada, después están los olores y la disposición de los lodos, justamente la ubicación de la planta general está río abajo, lo cual produce un efecto térmico por la falta de vientos en el sector, sobre todo en el período de invierno. Está también, los riesgos de inundación por causa de un río que no es natural y su flujo depende de la apertura de la represa Rapel.

En la presentación se detalla los compromisos adoptados por la mesa técnica con la empresa sanitaria ESSBIO, la ubicación de la planta, reutilización de las aguas, esquema de la red primaria, renovación y desarrollo del mirador de San Pedro ubicado en esta localidad y costos para su implementación. Finalmente se procede a una ronda de consultas y respuestas para mayor claridad de los puntos expuestos.

Indica que el objetivo de este punto es para hacer ver la importancia de poder mejorar el tratamiento de las aguas servidas de esa localidad, con la implementación de una planta de tratamiento en una ubicación distinta a la actual, siendo una opción que fue presentada por esta ONG.

La Sra. Consejera María Margarita Henríquez González indica que la presentación consistió en un proyecto atractivo, pero tiene un defecto indicado por la representante del COSOC de Navidad, en relación a que este proyecto no había tenido un proceso de participación ciudadana, siendo eso un tema que le hizo mucho ruido en el análisis de la materia expuesta.

El Sr. Consejero Manuel Morales Burgos aclara que el proceso de participación ciudadana si fue realizado en el proyecto, existe un informe al respecto. Indica que este tipo de proyecto tiene una retribución social real, porque aquí se hace una inversión para ser entregado a un privado y que éste genere recursos con esta inversión del Gobierno Regional. Aquí la comunidad puede tener una inversión tangible, real y que puede perdurar por generaciones. Considera que es un buen proyecto, interesante de volver a analizar en una próxima reunión de comisión, buscar quien nos pueda ayudar en la inversión, ya que la municipalidad no está muy interesada en el proyecto.

El Sr. Consejero Sebastián Rocha Medina respecto al primer punto de la tabla, sobre el proyecto ambiental, solamente a modo de recordatorio y hacerlo presente, se debe realizar el plan de ordenamiento territorial PROT, de modo que este Consejo Regional al momento de referirse a este tipo de proyectos y pueda ser vinculante en las decisiones. Por otro lado y sobre el parque de la comuna de Navidad, le causo un poco de ruido la forma de expresar ciertos puntos por parte del expositor, ya que en un momento indico "yo les regalo el proyecto", cree no es la forma de referirse ante la mesa del Consejo Regional, ya que si bien considera que un parque siempre tendrá una retribución social, independientemente del valor que tenga, es un espacio para las familias de la comuna, pero es importante preguntarle a la municipalidad sobre ello, ya que serán ellos los encargados del mantenimiento de un parque de 30 hectáreas y cuyos costos pueden ser muy elevados para el gobierno comunal.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que existe un pequeño detalle... la compra del terreno tiene un costo de M\$1.000.000.- desconoce quién comprara ese terreno, ya que el Gobierno Regional no compra propiedades para parques.

La Sra. Consejera Rosa Zacconi Quiroz aclara que al interior de la comisión no se vio el proyecto en sí, sino que la idea de proyecto, la cual es tremendamente interesante y oportuno, lo que se está solicitando, es que lideremos una mesa donde estén todos los actores y podamos buscar el mejor proyecto, siendo muy importante que este Consejo Regional pueda escuchar la idea y que sea el equipo del Gobierno Regional analice técnicamente el proyecto. Indica que efectivamente tirar las aguas servidas al río es contaminante, pero lanzar esas aguas a tierra se transforma en un abono, por lo tanto, tiene una lógica piloto muy interesante, pero este Consejo solamente escucho y no tienen las herramientas técnicas para poder abordar el tema en sí.

La Sra. Consejera Deysi Navarro Padilla indica que concuerda con algunas palabras de los colegas Consejeros, la presentación fue muy buena, pero dada las circunstancias del valor del terreno, cree que se debería abarcar más al análisis técnico del proyecto y como facilitar el tema de la contaminación del área de influencia con los vecinos, quienes llevan más de 15 años en esa situación.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que, si bien fue informativa la reunión, debe señalar que este proyecto lleva 14 años, esperando que con la incorporación de esta nueva iniciativa se extienda 14 años más, debiendo haber un acuerdo en la comuna. sobre la propuesta de idea expuesta, agrega que si ellos no han podido convencer a la municipalidad de su idea, debe existir una razón, ya han pasado dos gestiones de alcaldes en el proceso, no llegando a un acuerdo con este sistema de tratamiento de aguas servidas.

El Sr. Consejero Pedro Bustamante Donoso, manifiesta para aclarar un punto, el proyecto inicialmente que fue presentado por el particular, daba entender que su proyecto podría ser compatible con el proyecto municipal, asimismo el proyecto municipal y conforme a lo indicado por funcionarios de esa municipalidad, se podía seguir avanzando en este proyecto que lleva ya 15 años, para que una vez concretado, se pueda plasmar el tema del parque.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez indica que el Gobierno Regional debería mantenerse en los ámbitos de su competencia y sus atribuciones.

Comisión Personas Mayores

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Deysi Navarro Padilla, informa que dará cuenta de la reunión realizada el día 03 de septiembre de 2025 en dependencias de la Fundación Las Rosas, comuna de Chépica. Por no contar con el quorum mínimo de cinco miembros presentes, la reunión tiene el carácter de informativa.

TABLA

- PRESENTACIÓN HOGAR H18 CHÉPICA
- PRESENTACIÓN PROYECTO ELEM MALLOA.

EXPONE: MAX DONOSO FIGUEROA, DIRECTOR DE GESTIÓN DE HOGARES FUNDACION LAS ROSAS

Invitados asistentes:

- Don Fabián Soto González, Alcalde Municipalidad de Chépica.
- Don Óscar Cornejo Díaz, Concejal Municipalidad de Chépica.
- Don Max Donoso F., Director de Gestión de Hogares Fundación Las Rosas.
- Hna. Ana Delmy Cruz Santos, Directora Hogar Sagrados Corazones de Jesús y María.
- Don Felipe Castro, Director Administrativo Hogar Sagrados Corazones de Jesús y María.
- Srta. Vanesa Trejos, Directora Técnica Hogar Sagrados Corazones de Jesús y María.

Fundación Las Rosas
Nuestra Misión

Organización católica fundada en 1967. Mendicante, sin fines de lucro, que hoy se posiciona como el Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEM)

más importante del país. Con 28 Hogares distribuidos desde la Región de Coquimbo hasta la Región de Los Lagos, acogemos a más de 2.200 residentes.

PROPÓSITO

"Acompañar desde el amor a las personas mayores más pobres y desvalidas hasta su Encuentro con el Señor."

MISIÓN

"Acoger a las personas mayores más pobres y desvalidas, entregándoles cuidados integrales para una vejez digna y feliz, hasta cuando sean llamados a su Encuentro con el Señor."

VISIÓN

"Abrazar en la Caridad a las personas mayores más pobres y desvalidas, siendo presencia viva de Jesucristo y su Iglesia en la sociedad."

Respecto al funcionamiento de esta fundación, esos detalles están descritos en la minuta de la comisión.

Lamenta la poca asistencia de los Consejeros Regionales a la reunión, dado que se abordó un importante tema social que afecta a las personas mayores y que están siendo atendidos por la fundación (102 personas).

Punto relevante

Se establece por parte de los miembros de la comisión presentes, solicitar una reunión junto al Sr. Gobernador Regional, a objeto de exponerle la situación actual del Hogar Las Rosas de la comuna de Chépica, en los mismos términos expuestos en la presente reunión de comisión.

Finalmente, también se expuso el proyecto ELEAM San Judas Tadeo, comuna de Malloa, proyecto que se está trabajando junto a la Municipalidad de Malloa, corresponde a la construcción de un hogar para adultos mayores en la localidad de Malloa con una superficie de 4.309 m², el que será administrado por la Fundación Las Rosas. El edificio cuenta con el permiso de edificación N°12 de fecha 5 de mayo de 2023, contará con una capacidad de 117 internos y personal administrativo, operativo y médico correspondiente a 92 personas

El Sr. Consejero Edgardo Vargas Bolbaran, indica que desea relevar el tema expuesto, ya que la Fundación ha tenido que ir cerrando hogares en la medida que pasa el tiempo por falta de financiamiento, situación que a futuro será una gran problemática dada la población de adultos mayores proyectada en la Región. Fue alarmante la cifra expuesta, que tiene que ver, a que cuando ellos construyen estos centros a través del sistema privado el costo es de 36UF M2, pero cuando es ejecutado por el sistema público ese costo se eleva a M\$62 UF M2, siendo prácticamente el doble el monto a invertir en un centro.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que respecto a los montos que se indican, el Gobierno Regional debe actuar bajo la normativa legal que indica la propia Ley, donde se establecen las garantías y otros temas que encarecen los costos de un proyecto, pero esa es la realidad, incluso aquellas empresas que se adjudican por debajo los costos, al final quiebran y no entregan las soluciones que corresponde a un proyecto.

El Sr. Consejero Sebastián Rocha Medina en primer lugar agradece la reunión a la presidenta de la comisión, quien acogió su solicitud de realizar esta reunión en la comuna de Chépica. Indica que quiere sumarse a las palabras de los Consejeros Vargas y la presidenta, en el sentido de que podamos de alguna forma abordar este tipo de proyectos, comparable a lo realizado con el sentido de la obra de la Teletón, donde se debe estar preocupados por las cifras, ya que al año 2050 1/3 de la población serán personas mayores de 60 años. Indica que también está la solicitud de los representantes de la Fundación para sostener una reunión junto al Sr. Gobernador Regional, por ello solicita al Sr. Gobernador acceder a esta petición.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que se agradece la preocupación, el Gobierno Regional tiene distintos concursos donde pueden postular, existe una línea de financiamiento especial para adultos mayores, no existe asignación directa para ningún

tipo de hogares, incluso cuando se conversó con la Teletón se les indico claramente que se construye la obra, se les hace entrega, pero en adelante son ellos los que se hacen cargo del centro. De lo contrario señala, no alcanzarían los recursos del Gobierno Regional para subvencionar anualmente a distintos hogares.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, pidiendo disculpas por no asistir a la reunión por motivos familiares impostergables, desea señalar que desde que es consejero ha estado en tres ocasiones en la fundación Las Rosas en Chépica, donde efectivamente cuando se ha visto el camino para poder ayudarlos, ellos tienen muy clara la situación, ya que el Consejo Regional no puede ser juez y parte en un proyecto, ellos deben presentar sus propuestas a través de la institucionalidad existente.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que esta el proyecto ELEAM de la comuna de Malloa, aun no logra su recomendación técnica favorable RS, pero no se puede concurrir con recursos para su funcionamiento y mantención.

El Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz destaca la pasión y compromiso que ha puesto la presidenta de la comisión al trabajo de la propia comisión de personas mayores, de hecho en el periodo anterior, ésta no trabajo mucho en sus temáticas.

La Sra. Consejera Lucía Muñoz Sandoval a modo de justificar la inasistencia de algunos Consejeros a la comisión de personas mayores, incluyendo a la suscrita, fue por asistir a los funerales del monseñor Alejandro Goic Karmelić. Manifiesta que todos los consejeros valoran el trabajo realizado por la presidenta de la comisión.

La Sra. Consejera Rosa Zacconi Quiroz valora la fuerza con que está trabajando la presidenta de la comisión de personas mayores, ya que es un tema muy importante, donde todos vamos a llegar a ser personas mayores, entendiendo que en el futuro las políticas de salud estarán enfocadas justamente hacia los adultos mayores principalmente. Indica que se justificó por no asistir a la comisión, por tener un control médico en ese momento.

Indica que también se hace necesario conocer cual es el trabajo del Servicio Nacional del Adulto Mayor SENAMA, ya que ellos como servicio publico debe exponer que líneas de trabajo tiene hoy.

El Sr. Consejero Sebastián Rocha Medina indica que la fundación efectivamente presento un proyecto que esta observado técnicamente OT, ellos buscan una reunión de comisión donde se les explique la forma de trabajar para lograr un patrocinio para la construcción de ese hogar y no financiamiento para su funcionamiento futuro.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que ha sostenido conversaciones con el Alcalde de la comuna de Malloa, quienes están bastante involucrados en el proyecto para alcanzar el RS. Por otro lado, agradece a la presidenta de la comisión por su preocupación hacia las personas mayores, la invitará a sostener una conversación más en detalle de estos temas.

Comisión Social y Seguridad Pública

Queda pendiente

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que el día viernes serán publicado el listado de los proyectos seleccionados en el concurso del fondo FNDR 8%.

4.- MOCIONES CONSEJEROS (AS) REGIONALES.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra.

El Sr. Consejero Jorge Vargas González solicita autorización para realizar reunión de comisión de Fomento para el día 16 de septiembre en la comuna de Placilla y Santa Cruz. El día Jueves 02 de octubre en la comuna de Paredones.

Finalmente informa al Sr. Gobernador que el jueves 24 se celebra una fiesta religiosa La Merced en la comuna de Marchigüe, y como hay plenario en esa fecha, solicita cambiar la fecha del plenario para no interferir en la asistencia a la actividad de esa comuna.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que si es factible acceder a lo solicitado.

El Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, solicita autorización para realizar reunión de comisión de infraestructura para el día 09 de octubre en la localidad de Rosario comuna de Rengo y para el día 21 de octubre en la comuna de Rengo.

El Sr. Consejero Gerardo Conteras Jorquera informa que están solicitadas en el plenario anterior las fechas 22 y 23 de octubre en la comuna de Copiapó, de hecho, con el Secretario Ejecutivo se converso para efectos de coordinar con el Sr. Gobernador el cambio de fecha del plenario para asistir a esa actividad fuera de la Región.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación las mociones presentadas, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo el Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.829

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SUS REUNIONES EN TERRENO:

- **COMISIONES DE FOMENTO, EL DIA 16/09/2025, A LAS 09,30 HORAS EN LA COMUNA DE PALMILLA Y A LAS 15,00 HORAS PM EN SANTA CRUZ.**
- **COMISIONES DE FOMENTO, EL DIA 02/01/2025, A LAS 11,30 HORAS EN LA LOCALIDAD DE CUTEMU, COMUNA DE PAREDONES.**
- **COMISION DE INFRAESTRUCTURA, EL DIA 09/10/2025, A LAS 11,30 HORAS EN LA LOCALIDAD DE ROSARIO, COMUNA DE RENGO.**
- **COMISION DE INFRAESTRUCTURA, EL DIA 21/10/2025, A LAS 11,30 HORAS EN LA COMUNA DE RENGO.**

5.- VARIOS

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra.

El Sr. Consejero José González Pino, señala que desea agradecer al Sr. Gobernador Regional y hacer un llamado producto de la partida del Monseñor Alejandro Goic Karmelić, y aunque el suscrito no pudo asistir al funeral, el Gobierno Regional a través del Sr. Gobernador hablo, por ello desea agradecer sus palabras y agradecer todo lo realizado por el Monseñor, como lo vivido por el terremoto, su aporte al Gobierno Regional para la construcción de templos que estaban destruidos. Indica que se debe destacar todo lo realizado por el Monseñor Goic por la Región, el País y por la Iglesia Diocesana.

El Sr. Consejero Manuel Morales Burgos solicita que para el futuro se puedan coordinar de mejor manera las visitas o las salidas a terreno, ya que la comisión de educación tiene programada una visita para el día 23 de septiembre aquí en Bucalemu para conocer la escuela de mujeres, pudiéndose haberla realizado el día de hoy, para si resguardar el buen uso de los recursos públicos y no venir nuevamente en esa fecha.

Solicita toda la información de las modificaciones presupuestarias que se han realizado este año 2025, tanto como montos y los subtítulos donde se destinaron los recursos.

Informa que esta pronto a ser inaugurada la 5° Comisaría de la comuna de Peumo, pero ocurre que al igual como ocurrió en la 8° Compañía de Rancagua, están por terminar las garantías, teniendo varios problemas o varios detalles ambos edificios, en Peumo se esta descascarando completamente por fuera, hay piscinas de acumulación de agua que no es posible ocupar, porque se oxidaron las escaleras, problemas de pinturas, problemas de goteras, por ello solicita a quien corresponda poder ver la ampliación de garantías de estos proyectos.

Sobre otro punto, respecto a la reconstrucción de los templos católicos, falta aun la Iglesia de la comuna de Coinco. Consulta que ocurrirá con este recinto religioso que está prácticamente en el suelo y corre peligro las construcciones aledañas la calle misma.

Desea conocer también antecedentes de que ocurrió con la licitación del alcantarillado de la comuna de Pichilemu. Solicita se exponga detalles de esa licitación que esta desierta.

El Sr. Consejero Edgardo Vargas Bolbaran solicita se oficie a la Empresa de Ferrocarriles del Estado para preguntar por el estado actual de la franja ramal San Fernando a Pichilemu, a objeto de conocer cual es la figura jurídica o plan de acción para la entrega de los terrenos, ya que se ha visto como se ha ido llenando de rejas, mallas y palos... ruta que es una de las vías principales a comunas que son destinos turísticos, no siendo agradable a la vista esas zonas.

La Sra. Consejera Deysi Navarro Padilla solicita oficiar al SEREMI de Energía de la Región de O'Higgins, para conocer estado de avance del proyecto de 700 paneles solares que serían instalados para las personas mayores.

Solicita a través del Sr. Gobernador, se dé una explicación por la inasistencia de la División de Desarrollo Social del Gobierno Regional a la reunión de comisión efectuada en la comuna de Chépica.

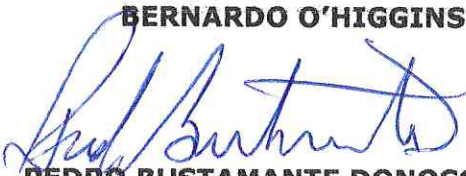
Finalmente indica que muchas personas le han preguntado por las malas condiciones de la Bandera Bicentenario ubicada frente a la Gobernación Regional.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, aclara que la bandera es responsabilidad de la Delegación Regional.

El Sr. Consejero Alejandro Díaz Correa solicita al Gobierno Regional todos los respaldos de estado de pago que envió la Municipalidad de San Fernando con respecto a los proyectos FRIL de construcción de multicancha Gabriela Mistral y Sede Social Santa Terecita. Informa que se ha reunido con la comunidad, no hay ninguna mitigación, la multicancha sigue cerrada desde hace 4 años y el proyecto sigue detenido.

Terminado el punto de tabla don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, levanta la sesión siendo las 12:40 horas.

PABLO SILVA AMAYA
GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR
BERNARDO O'HIGGINS


PEDRO BUSTAMANTE DONOSO
PRESIDENTE (S) CONSEJO REGIONAL
REGION DE O'HIGGINS




JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS